

David, 21 de julio de 2021
Nota DRCH -2089-07-2021

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E S D

Ingeniero Domínguez:

Por este medio adjuntamos tres (3) Informes Técnicos emitidos por las UAS (ARAP y el Benemérito Cuerpo de Bomberos) y la Sección de Costas y Mares de la Regional, sobre la Inspección realizada al área donde se pretende desarrollar el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA”**, promovido por **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**, a desarrollarse en los corregimientos de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí.

De Usted,
Atentamente,

[Handwritten signature]
LCDA. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

c.c./: Archivos / Expediente

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>S. Dominguez</i>
Fecha:	<i>23/7/2021</i>
Hora:	<i>10:45am</i>

KQ/MR/nr

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

David, 20 de julio de 2021

ARAP-DR-CH-396 -2021

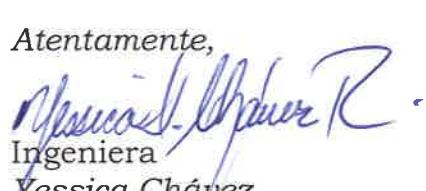
Licenciada
Krislly Quintero
Directora Provincial
MI AMBIENTE-CHIRIQUI

Licenciada Quintero:

Sean mis primeras palabras portadoras de un cordial saludo y deseos de éxitos en sus funciones diarias.

En atención a su nota: DRCH-1925-07-2021 del 7 de julio 2021, tengo a bien remitir a su oficina informe ARAP-CH-CT-043-21 del 14 julio 2021 por evaluación EsIA “Construcción de Áreas de Servicios Múltiples y Marina Categoría II” a desarrollarse en el corregimiento de Pedregal, Distrito de David en la Provincia de Chiriquí presentado por la empresa OFERTA TURISTICA, S.A.

Atentamente,


Ingeniera
Yessica Chávez
Directora Regional - Encargada
ARAP-CHIRIQUÍ



YCH/ds
cc. archivo

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
RECEPCIÓN	
RECIBIDO	
Por:	Dura Ortiz
Fecha:	20/07/2021
Hora:	15:47

UNIDAD AMBIENTAL
INFORME DE EVALUACION DEL EsIA
“CONSTRUCCION DE AREAS DE SERVICIOS MULTIPLES Y MARINA”
CATEGORIA II

ARAP-CH-CT-043-21.
14 de Julio de 2021.

UBICACIÓN: Corregimiento de Pedregal, Distrito de David,
Provincia de Chiriquí

Nº nota de MIAMBIENTE: DRCH-1925-07-2021

Promotor: OFERTA TURISTICA S.A.

Fecha de inspección: 13 de julio 2021

Evaluador: Inspector Amilcar Camacho, por Unidad Ambiental ARAP

1. Objetivos

- Verificar in situ la ubicación del proyecto
- Identificar y/o registrar recursos acuáticos que, dentro de la huella del proyecto puedan ser impactados
- Obtener información que permita constatar lo presentado por el proponente en el estudio.

2. Metodología

- Leer y analizar lo presentado por el promotor en el EsIA y elaborar informe, basado en áreas de nuestra competencia

3. Antecedentes y descripción del proyecto.

El área del proyecto fue anteriormente propuesto para construir una planta de procesamiento de pescado, la cual no fue construida, ahora después de muchos años, la empresa OFERTA TURISTICA S.A. propone la construcción de una marina con los servicios que esta actividad demanda.



Se desarrollara en dos áreas:

El área terrestre, con una superficie de 3525.60 m² donde se construirán dos edificios y una estación de servicios con dos máquinas dispensadoras de combustibles.

Área marítima (estero) con una superficie de 4860.04m², en este lugar se construirá un muelle flotante (marina) para botes de pequeño calado, la misma será de aluminio sostenida por pilotes implantados en el suelo marino.

Esta marina estará ubicada, en el corregimiento de pedregal, frente al canal de acceso del muelle La Estrella y los desembarcaderos de Villa Escondida, Dieciséis de Diciembre y Garibaldi.

4. Observaciones en Campo

El día 13 de julio de 2021, visitamos el sitio en compañía del Ministerio de Ambiente y las Unidades Ambientales sectoriales de Instituciones competentes, donde pude ver un lote baldío libre de vegetación, con pendiente hacia el estero, no está cercado en sus límites excepto en la parte frontal.

Junto al estero se ve algo de vegetación compuesta mayoritariamente de lirios y algunos arbustos de mangle de las variedades: piñuelo, negro, blanco y algunos alcornoques, en distintos estadíos de desarrollo.

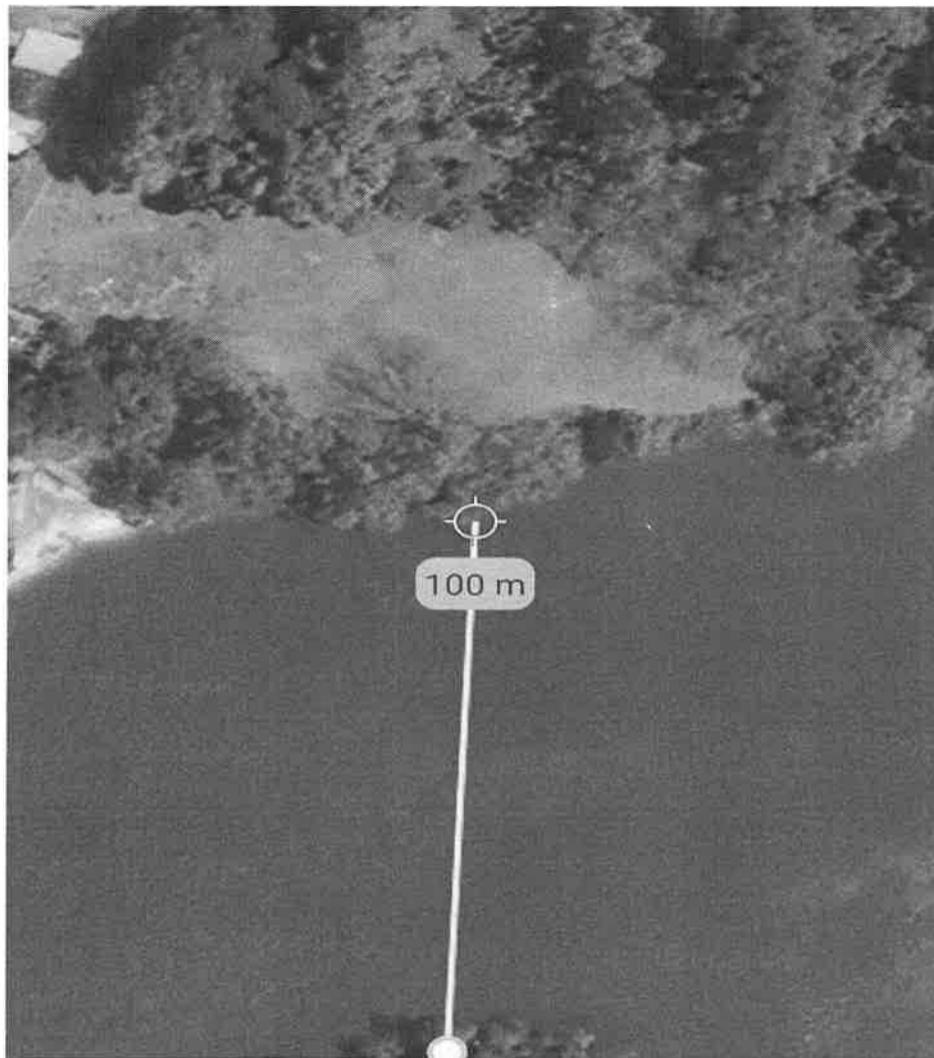
El sitio no es un caladero de pesca, pero junto a este transitan diariamente, los pescadores en sus faenas acostumbradas.

5. Conclusiones

- De acuerdo a lo observado, y en materia de conservación del recurso acuático, requerimos, el cumplimiento de lo propuesto en el EsIA en materia de evitar contaminación hacia los esteros de Pedregal
- Recomendamos NO estorbar la libre navegación, para prevenir conflictos con los pescadores que transitan hacia las áreas de pesca.
- Por todo lo anterior, considero que el proyecto no afectaría significativamente, LOS RECURSOS ACUATICOS.



Ancho del Estero frente al proyecto



Tránsito de botes de pesca frente al lote





Superficie del lote.

Sin otro particular,



Amílcar Camacho
Inspector de Recursos Acuáticos
ARAP- Regional de Chiriquí
Cédula 4-177-333.



AC/.

c.c Lic. Flor Torrijos- Administradora de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.
Lic. Verónica Araúz – Directora regional, ARAP Chiriquí.
Lic. Krislly Quintero- Directora Regional – Ministerio de Ambiente, Prov. Chiriquí.
Archivo.



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

ZONA REGIONAL DE CHIRQUI - COMANDANCIA

Nota N°. BCBP-DIR.REGIONALCH/ 359-2021

David, 19 de julio de 2021

Ingeniera
Krislly Quintero
Directora Regional MiAmbiente
Ciudad

Respetada Directora:

En respuesta a la Nota DRCH-1955-07-2021 de 07 de julio de 2021, donde no solicita los comentarios relacionados al Proyecto “Construcción de Áreas de Servicios Múltiples y Marina” a desarrollarse en el Corregimiento de Pedregal, presentado por Oferta Turística, S.A, adjuntamos Informe de Campo 064-2021 de 16 de julio de 2021, presentado por la Sección de la Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios (DINASEPI) de la Zona Regional Chiriquí.

Agradeciendo su participación.

Coronel Gonzalo Chan
Comandante Primer Jefe
Zona Regional Chiriquí



Recibido
Gonzalo Chan
20/7/2021
8:24 a.m.

//mc



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

David, Provincia de Chiriquí, Web: www.bomberos.gob.pa, E-Mail: dinasepichiriqui@gmail.com, Tel: 512-6400, ext.: 1309 | 775-4213

DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

DINASEPI-ZRCH-INFORME DE CAMPO-064 -2021

VIERNES 16 DE JULIO DEL 2021

Coronel
Gonzalo Chan Gil
Comandante Primer Jefe
Zona Regional Chiriquí
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Respetado Coronel:

En atención a la solicitud por parte de la Licenciada **Krisilly Quintero**, Directora Regional del Ministerio de Ambiente-Chiriquí, donde nos invita a participar de la inspección a realizarse al terreno donde se desarrollará el proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**”, cuyo promotor es **OFERTA TURÍSTICA S.A.**, a desarrollarse en el corremiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí.

La inspección se realizó el día martes 13 de Julio del 2021. En la inspección participó el personal de DINASEPI (Subteniente Ingeniera Caroline Santamaría); ademas, se contó con la representación de las instituciones que velarán por el desarrollo del mismo como: MINSA, SINAPROC, AMP, ARAP y Mi Ambiente.

I. Hallazgo en campo:

El recorrido lo organizó las licenciadas Tharsis González y la licenciada Nelly Ramos por parte de Mi Ambiente. Se hizo el recorrido del terreno, el cual se encuentra cerca del área de tránsito de lanchas pesqueras; se observó que el terreno presentaba un nivel freático alto. Actualmente solo existe dos estructuras de viviendas abandonadas en el lateral izquierdo del terreno.

II. Descripción General del Proyecto:

Se trata de un proyecto que consiste en la construcción de una estación de combustible, la cual cuenta con 3 dispensadores de combustible, un edificio A con un local comercial, administración, depósito, cuarto eléctrico y cuarto de generador; y un edificio B con dispensadores de combustible cerca de la rampa de embarque y desembarcadero. Dicho proyecto cuenta con anteproyecto aprobado No. 225-2020 por parte de esta institución pero el promotor que figura en este archivo es la razón social **SILVER CAY, INC.**



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
David, Provincia de Chiriquí, Web: www.bomberos.gob.pa, E-Mail: dinasepichiriqui@gmail.com, Tel: 512-6400, ext.: 1309 | 775-4213
DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

DINASEPI-ZRCH-INFORME DE CAMPO-064 -2021

VIERNES 16 DE JULIO DEL 2021

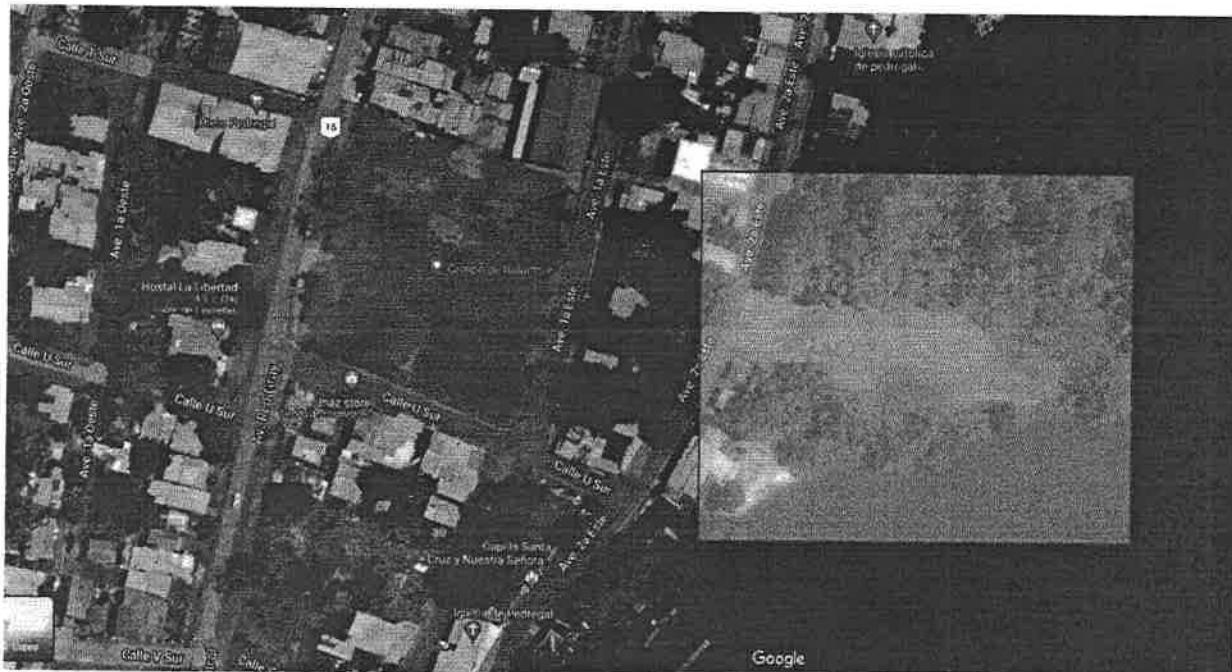


Ilustración 1 Ubicación aproximada del proyecto en evaluación.

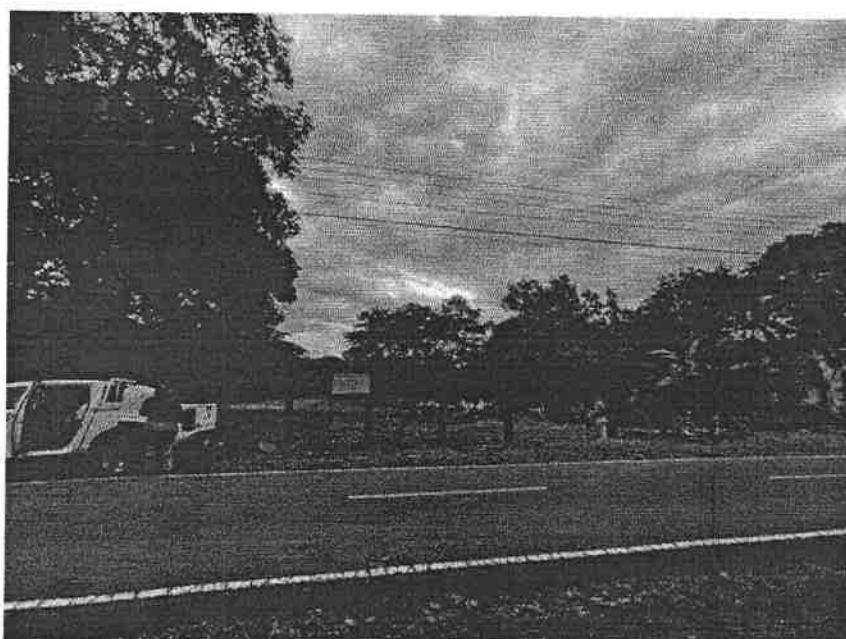


Ilustración 2 Foto del terreno desde el acceso a la calle.





BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

David, Provincia de Chiriquí, Web: www.bomberos.gob.pa, E-Mail: dinasepichiriqui@gmail.com, Tel: 512-6400, ext.: 1309 | 775-4213

DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

DINASEPI-ZRCH-INFORME DE CAMPO-064 -2021

VIERNES 16 DE JULIO DEL 2021



Ilustración 3 Vistas de la quebrada El Vedado que colinda con el terreno.



Ilustración 4 Vistas del suelo saturado.





BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

David, Provincia de Chiriquí, Web: www.bomberos.gob.pa, E-Mail: dinasepichiriqui@gmail.com, Tel: 512-6400, ext: 1309 | 775-4213

DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

DINASEPI-ZRCH-INFORME DE CAMPO-064 -2021

VIERNES 16 DE JULIO DEL 2021

III. Conclusiones:

Al culminar la inspección podemos concluir lo siguiente:

1. El proyecto descrito anteriormente se construirá en el corregimiento de Pedregal, distrito de David, tal y como se establece en el anteproyecto aprobado por esta institución.
2. El proyecto fue aprobado con el promotor **SILVER CAY S.A.** y actualmente el promotor cambió a **OFERTA TURÍSTICA S.A.**
3. Se observó al momento de la inspección que el ambiente es agresivo (cercanía al mar) y que el suelo se observó saturado en agua posiblemente por el alto nivel freático.

IV. Recomendaciones:

Se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Al presentar los planos constructivos para la revisión por parte de esta dependencia deberá contemplar protección para los tanques de reserva de combustible, respetando los criterios establecidos en NFPA 30 y NFPA 30A.
2. Antes de construir deberá tramitar todos los permisos pertinentes incluyendo el certificado de construcción que requiere el plano aprobado por todas las instituciones que velan por el cumplimiento de los códigos, normativas y resoluciones que les compete a cada una de ellas.
3. Antes de proceder a la revisión de los planos constructivos debe tramitar una transferencia de responsabilidad con esta dependencia, esto debido al cambio de promotor.

Sin más que agregar y anuento a cualquier consulta, con disciplina, honor y abnegación.

Subteniente

Ing. Caroline Santamaría
Inspectora
Regional DINASEPI ZRCH
B.C.B.R.P.



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE COSTAS Y MARES

David, lunes 19 de julio de 2021.
Nota SCMCH-010-2021

Licenciada
Nelly Ramos
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

E. S. D.

Licenciada Ramos:

En respuesta a solicitud de comentarios, de la inspección del Proyecto categoría II, de Construcción de Áreas de Servicios Múltiples y Marina, cuyo promotor es Oferta Turística, S.A., ubicado en Pedregal, corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Le remito para los fines correspondientes el Informe Técnico SCMCH No. 020-2021.

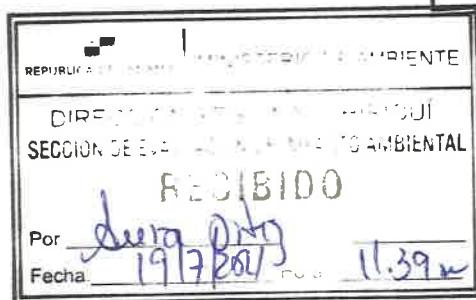
Atentamente,

Lic. Zuleima Madrid
Jefa de la Sección de Costas y Mares
Ministerio de Ambiente - Chiriquí



ZM/zm

c.c. Expediente



**DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE COSTAS Y MARES**

**INFORME TÉCNICO
SCMCH No. 020-2021**

Fecha de: Martes 13 de julio de 2021

Ubicación: Comunidad de Pedregal, corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Participantes: Lic. Zuleima Madrid – Jefa de la Sección de Costas y Mares
Lic. Nelly Ramos – Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Lic. Carlos Castillo – Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Lic. Tharsis González – Técnica de SEIA
Ing. Arkel Díaz – Consultor Ambiental del Proyecto
Lic. Alexander Candanedo – Administrador de la AMP
Téc. Amílcar Camacho – Inspector de la ARAP

Objetivo:

Realizar Inspección Técnica a solicitud de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, para la emisión de comentarios sobre el Proyecto de Construcción de Áreas de Servicios Múltiples y Marina, categoría II, cuyo promotor es Oferta Turística, S.A., ubicado en Pedregal, corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí.

RESULTADOS:

El día martes 13 de julio de 2021, se inició la inspección de campo al Proyecto de Construcción de Áreas de Servicios Múltiples y Marina, en Pedregal, David. La Inspección se hizo en conjunto con el Consultor del Proyecto, el Ing. Arkel Díaz, la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), los Bomberos, el Ministerio de Salud (MINSA) y el Ministerio de Ambiente, contando con la participación de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad y la Sección de Costas y Mares.

El proyecto contempla realizarse en un terreno ya rellenado anteriormente y se tiene previsto construir una estación de combustible para abastecer los yates, lanchas o botes y los vehículos de los propietarios de las embarcaciones que estén dentro de la Marina, por lo que se colocaran 3 tanques de combustible soterrados. Que deberán contener las medidas adecuadas para evitar la contaminación por el derrame de hidrocarburos al Área Protegida.

La construcción de la marina en la parte dentro del estero y del Área Protegida, consiste en embarcaderos de aluminio, sostenidas por pilotes colocados en el subsuelo marino y una plataforma para apoyo de pasarela y una pasarela de acceso de para acceso a todas las unidades de estacionamientos de los yates y/o pequeñas embarcaciones. Que pasarían encima de la regeneración natural de mangle blanco y negro, que según el consultor no serían afectados ya que la pasarela pasaría encima de la vegetación.

El área donde se ejecutará el Proyecto, está compuesto de una vegetación típica del bosque de manglar, con especies de helecho de manglar (negra jorra), mangle blanco y regeneración natural, mangle negro y regeneración natural del mismo, lirio de manglar, árbol de alcornoque.

Registro Fotográfico

	Vista del área donde se tiene contemplado realizar el proyecto de La Marina.
	Vista del área donde pasaría la pasarela de tierra firme al estero.
	Vista de la vegetación del manglar que está en el borde de la propiedad donde se realizaría el Proyecto.
	Se observa la regeneración natural de mangle blanco y negro a las orillas del terreno, donde se colinda con el estero.

Coordenadas tomadas en WGS84.

Sitio	Coordenadas	Altura	Observaciones
Área de intervención del proyecto.	0342203 E 0925198 N	7 msnm	Regeneración natural de mangle blanco.
Área que no se intervendrá con la construcción del proyecto.	0342222 E 0925204 N	8 msnm	Vegetación de helecho de manglar y regeneración natural
Área del proyecto	0342117 E 0925231 N	7 msnm	Área de relleno

CONCLUSIONES:

- El proyecto de marina en tierra firme colinda con el Área Protegida Manglares de David.
- El área donde se harán las pasarelas para los estacionamientos de las embarcaciones se encuentra dentro del Área Protegida Manglares de David.
- El promotor del proyecto debe contemplar un Plan de Contingencia, para el derrame accidental del combustible.
- No se debe afectar la vegetación de las especies de manglar que se encuentran en el área.

RECOMENDACIONES:

- Remitir el presente informe técnico a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, para los trámites respectivos.
- Presentar un plan de contingencia por el posible derrame de hidrocarburos que se pueda dar en el área protegida.

Lic. Zuleima Madrid
Jefa de la Sección de Costas y Mares
Ministerio de Ambiente – Chiriquí



c.c. Archivo